



## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

### ***Llamado a una solución humanitaria a la crisis provocada por la retención del General Alzate***

El Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato, COCOMACIA, El Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato, COCOMOPOCA, la Mesa de Diálogos de Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó, el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, FISCH, y la Diócesis de Quibdó, frente a la actual situación de orden público causada por la retención del General Rubén Darío Alzate, el Suboficial Jorge Rodríguez Contreras y la Abogada Gloria Urrego, a manos de guerrilleros de las FARC, ocurrida el domingo 16 de noviembre, en extrañas circunstancias, en el corregimiento de las Mercedes, municipio de Quibdó, manifestamos lo siguiente:

Ni las autoridades étnicas, en cabeza de COCOMACIA, que representan al Consejo Comunitario Local de la Mercedes, ni la comunidad en general, conocían de la visita del General Alzate a este corregimiento.

Rechazamos las especulaciones y los señalamientos de algunos medios masivos de comunicación social frente a los hechos acontecidos, sin tener claridad o certeza de lo ocurrido, involucrando de manera irresponsable a la comunidad y creando una situación que pone en alto riesgo la seguridad de sus habitantes. Insistimos en que la falta de previsión en la seguridad del general Alzate desde ningún punto de vista puede ser atribuida a la comunidad de las Mercedes.

Enfatizamos que cualquier acción que busque la liberación del General Alzate y sus acompañantes se debe hacer por la vía de diálogos humanitarios y no por operativos militares que no producen otra cosa que graves peligros para toda la población civil de la región del Atrato.



En consecuencia, invitamos a la comunidad nacional e internacional, la Defensoría del Pueblo, las Agencias de Cooperación Internacional, el sistema de las Naciones Unidas, ONU, la Unidad Nacional de Protección, la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y demás instituciones que deben velar por la seguridad, integridad, protección, defensa y promoción de los Derechos Humanos de las comunidades, para que articulen todos sus esfuerzos con el fin de evitar inminentes desplazamientos masivos y confinamientos de las comunidades afros e indígenas.

Reiteramos nuestro rechazo a la ejecución de proyectos de inversión social en nuestras comunidades por parte de la Fuerza Pública, en el marco de la Agenda Estratégica Chocó 2038, dado que, según la Constitución y la Ley, ésta es una competencia específica de los entes territoriales, ministerios e institutos descentralizados.

Solicitamos a la Fuerza Pública, que en el cumplimiento de su deber, velen por la protección de las comunidades, y en medio de esta coyuntura especial, ningún operativo ponga en peligro la vida y los bienes de los pobladores de la región del Atrato.

A las FARC y demás grupos insurgentes que hacen presencia en nuestros territorios, de nuevo, les exigimos que dejen por fuera de su accionar militar a la población civil, respeten la autonomía de las comunidades y cumplan las normas del DIH.

Como organizaciones étnico territoriales y Diócesis de Quibdó, seguimos apostándole a una solución negociada del conflicto armado, mediante el diálogo, por ello, les exigimos a la FARC que de manera inmediata liberen al general Álzate y a todos los secuestrados que se encuentran en su poder; igualmente, al Gobierno Nacional que trate esta crisis con suma prudencia, para que continúen los diálogos de paz en La Habana.

Quibdó, 18 de Noviembre de 2014